Se reaunudan capacitaciones virtuales pendientes en el marco de la Ley Micaela

Categoría: Noticias
Publicado: Martes, 05 Mayo 2020 21:11

El Superior Tribunal de Justicia de Formosa autorizó a la Escuela Judicial y a la Oficina de la Mujer a continuar con las capacitaciones pendientes sobre Incorporación de la Perspectiva de Género en el marco de la Ley Micaela, bajo la “modalidad virtual”.

Según se informó, las personas que participaron en esta última instancia en el mes de marzo de este año y que se encuentran habilitadas, deberán remitir sus Trabajos Finales al aula virtual, para lo cual tienen tiempo hasta las 23 horas del día viernes 15 de mayo.

Asimismo, desde la Escuela Judicial se reiteró a este grupo de participantes, cuya lista se adjunta al pie de la presente nota, que faciliten un correo personal o alternativo que tendrán que enviar al correo de la Escuela Judicial en inscripciones@jusformosa.gob.ar, siendo éste un requisito indispensable para llevar adelante esta modalidad de formación, comunicar determinadas fechas, informar la aprobación del curso, y finalmente enviar el correspondiente certificado.

Ante cualquier consulta

inscripciones@jusformosa.gob.ar

oficinadelamujer@jusformosa.gob.ar

Lista de participantes

Phoca PDF